

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4231** *INDUSTRIES DE MUNTATGE DE PLÀSTIC I ELECTRÓNICA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 231/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de María Dolores Pico Seriol, contra la empresa Industrias de Muntatge de Plàstic i Electrónica, S.L. con CIF núm. B-25458423 sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 5 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.344,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 21 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010493-1